

NO A LOS DESPIDOS EN BANCO GUIPUZCOANO

Hoy viernes día 8 de abril, delegados de ELA, CCOO y LAB, nos hemos concentrado ante la oficina principal del Banco Guipuzcoano en San Sebastián para protestar por los últimos despidos producidos en nuestra entidad. El más reciente, un trabajador de la oficina de Ordizia con siete años de antigüedad "acusado" de retrasos a la hora de incorporarse a su puesto de trabajo.

Desde nuestra sección sindical nos parece inadmisibile dicho despido, ya que existe un régimen disciplinario dentro del actual convenio de banca que recoge este supuesto cómo **falta leve** : **ART. 51** por lo que **NO PODEMOS ACEPTAR DE NINGUNA DE LAS MANERAS TAN DESMESURADA ACTUACION POR PARTE DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA.**

Así mismo **exigimos tanto a la dirección de BG Y DE BS el estricto cumplimiento de pacto de empleo firmado en BARCELONA ya que dichos despidos vulneran claramente dicho pacto.**



Sección Sindical Estatal Banco Guipuzcoano
Camino de Portuetxe, 35
20018 Donostia-San Sebastián guipuzcoano@comfia.ccoo.es